

138794 3
Quito, 21 Octubre del 2015

Señora.-

NANCY DE LAS MERCEDES CARDENAS HERRERA

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle, que el día de hoy 21 días del mes de octubre del dos mil quince, la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **SAMAY ADVENTURES CÍA. LTDA.**, tuvo el acierto de nombrarle por unanimidad a usted como **PRESIDENTA** de la compañía por un período de **DOS AÑOS** con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

De conformidad con el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos de la Compañía que se constituyó en la ciudad de Quito, otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Quito, encargado doctor Juan Villacís Medina, el 11 de marzo del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro mercantil el 11 de mayo del 2011.

Expreso a usted mi complacencia por tan merecida designación y hago votos por el éxito de su gestión.

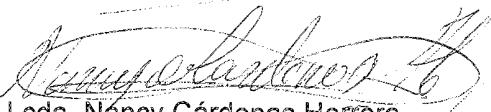
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

Atentamente.-


Lcda. Dayana Vanessa Zuquillo Cárdenas
GERENTE

ACEPTACION: Yo, Lcda. **NANCY DE LAS MERCEDES CARDENAS HERRERA**, acepto el cargo de Presidente para el cual he sido designado y me comprometo a desempeñar en apego a lo dispuesto por los estatutos sociales de la compañía.

Quito, 21 de octubre del 2015.


Lcda. Nancy Cárdenas Herrera
CI. 1703776102

TRÁMITE NÚMERO: 73213



* 6 1 7 2 0 1 7 R Z T R F O X *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50657
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16858
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAMAY ADVENTURES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARDENAS HERRERA NANCY DE LAS MERCEDES
IDENTIFICACIÓN	1703776102
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1525 DEL: 11/05/2011 NOT: 9 DEL: 11/03/2011.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL